



RUC: 1490006636001

E-mail: Orientrut@hotmail.com

INFORME DE GERENCIA

PERIODO: ENERO-2019 / DICIEMBRE-2019

En el año 2019, continuamos con los problemas que se ocasionaron principalmente por la no atención de nuestras autoridades hacia los múltiples pedidos, incluso hemos estado a punto de tomar medidas extremas, pues como en el año anterior, nada de atención hubo de parte de las autoridades provinciales y nacionales.

1. **E**n apoyo al Proyecto de Regularización de las Frecuencias Intraprovinciales e Interprovinciales mediante la conformación de un consorcio, no se ha conseguido nada por la falta de atención de nuestras autoridades.
2. **H**asta la fecha tampoco se ha conseguido más cupos para cubrir las frecuencias dentro del cantón Santiago. Se han continuado las confrontaciones con las Operadoras Interprovinciales que a toda costa seguían insistiendo en regularnos las frecuencias. parte de los Accionistas se ha cumplido en su totalidad con el pago de las aportaciones.
3. **E**n lo referente a la entrega de facturas de contraparte por la emisión de boletos desde las diferentes oficinas.
4. **S**e ha cumplido a cabalidad y responsabilidad con todas las obligaciones que la compañía tubo con terceros, principalmente con el IESS y SRI.
5. La compañía se encuentra en una intervención desde mayo del 2019 lo cual termina este mayo 2020.
6. **P**or último el presente informe, sobre todo en la parte económica será reforzado por el informe del compañero Comisario y los Balances presentados por la Contadora.

MéndeZ, abril 21 del 2020.

Judith Janeth Maldonado López
**GERENTE DE LA CÍA. DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL
RUTAS ORIENTALES "ORIENT RUT S. A."**

